

COPIA

2013-13-08-03-P-2.648.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE Y MARTHA CRISTINA PRADO BAILON A FAVOR DEL SEÑOR DARWIN GEOVANNY CUESTA MONARD.-

CUANTIA: USD. \$4.598.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta de Agosto del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE**, de estado civil casado, acompañado de su mujer la señora **MARTHA CRISTINA PRADO BAILON**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **DARWIN GEOVANNY CUESTA MONARD**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen, por una parte los cónyuges señores:

EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE y **MARTHA CRISTINA PRADO BAILON**, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará



*Sella
entregada*

simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor DARWIN GEOVANNY CUESTA MONARD, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Lotización VILLAMARINA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a los herederos del señor José Abad Saltos, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente realizó Escritura de Terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el doce de Agosto del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de Agosto del mismo año de su otorgamiento, transformándose en Cuerpo Cierto y determinado. **TERCERA: VENTA.**- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, el mismo que está signado con los Lotes Números UNO y DOS de la Manzana U UNO de la Lotización VILLAMARINA y tienen las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos veinte metros y lindera con los Lotes Números Trece y Catorce; Por el Costado Derecho, diecinueve metros y lindera con el Lote Número Tres; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos diecinueve metros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41153:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de dos lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado como lotes números Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto de la manzana "U Uno" comprendido dentro de la siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; En veinte metros y calle pública. POR ATRAS; En veinte metros y lotes números trece y catorce, POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros y lote número tres y . POR EL COSTADO IZQUIERDO; En diecinueve metros y calle pública. Con una superficie total de; Trescientos ochenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa	1.758 30/11/1999	1.124
Compra Venta	Terminación de Comunidad	2.546 19/08/2013	50.743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106
Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS
Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:
Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son: por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle número seis :por el este, cuatrocientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote número dos :por el oeste, cuatrocientos cincuenta metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco :por el oeste, cuatrocientos cincuenta metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados.



Certificación impresa por: JuM

Ficha Registral: 41153

Página: 1 de 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de noviembre de 1999
 Tomo: I Folio Inicial: 1.124 - Folio Final: 1.124
 Número de Inscripción: 1.758 Número de Repertorio: 3.681
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de octubre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones. en la que los Herederos del Señor Jose Abad Saltos. Don Jose Wladimir Abad Cruz, casado por sus propios derechos y por que representa en su calidad de mandatario de su madre doña Gloria Estrella Cruz Triviño viuda de Abad, y de sus hermanos Maria Lorena Abad Cruz, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Teresa y Martha Cecilia Abad Duplaa, venden a favor del Señor. EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE, casado. los gananciales y derechos y acciones de dos lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón manta. signado como lotes números Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. de la manzana "U. Uno". con una superficie total de; Trescientos ochenta m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000069108	Cevallos Ponce Edison Milciades	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055978	Abad Cruz Jose Vladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018536	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

3 / 3 Terminación de Comunidad

Inscrito el : lunes, 19 de agosto de 2013
 Tomo: I Folio Inicial: 50.743 - Folio Final: 50.749
 Número de Inscripción: 2.546 Número de Repertorio: 5.998
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

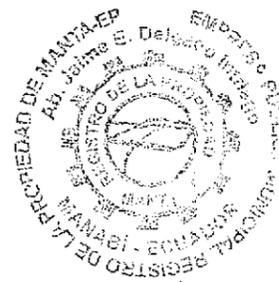
a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD. Se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierta y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000069108	Cevallos Ponce Edison Milciades	Casado	Manta

Certificación impresa por: JUBI
 Ficha Registral: 41153
 Página: 2 de 3



Propietario: 13-04316357 Prado Bailon Martha Cristina Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1758	30-nov-1999	1124	1124

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:50:43 del miércoles, 21 de agosto de 2013

A petición de: *Abg. Jesús León González*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



PAGINA EM BLANCO

PAGINA EM BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105969

No. Certificación: 105969

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de agosto de 2013

No. Electrónico: 15029

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-50-01-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ -U-1 LTS. # 1 Y 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 380,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1304668914

CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES

1999
48,00

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4598,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4598,00

Son: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 86108

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 agosto 13
de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2185001000 LOT. VILLAMARINA MZ -U-1 LTS. # 1 Y 2
Manta, veinte y ocho de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Maestas García
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 59632

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

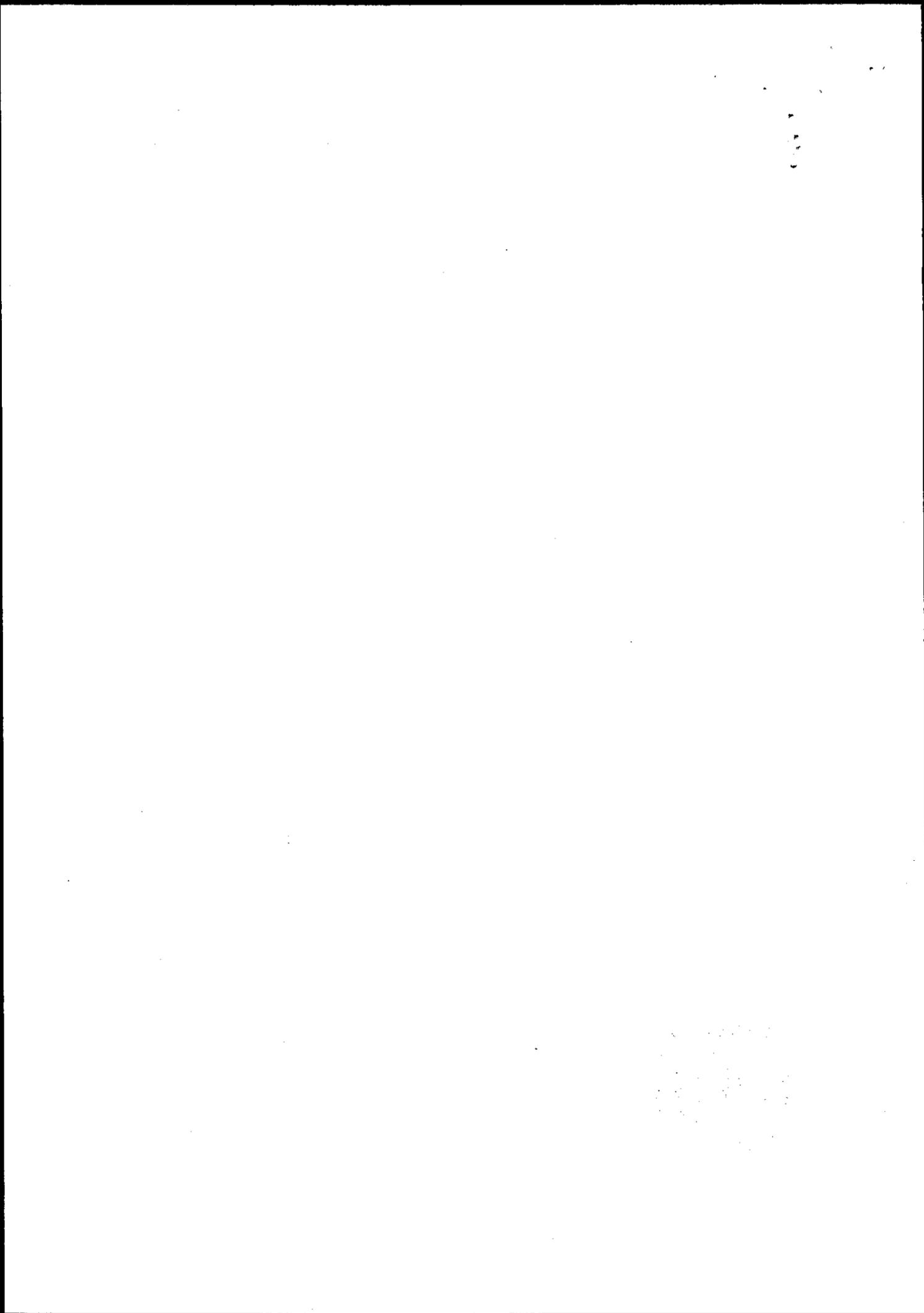
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro URBANOSdios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ SOLAR _____
perteneciente a _____
ubicada _____ CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES _____
cuyo _____ LOT. VILLAMARINA MZ-UI LT. 1 Y 2 _____
de _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de _____ \$4598.00 CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100. _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, _____ de _____ AGOSTO del 20 _____ 2013.



[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal





8/29/2013 11:27

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-18-50-01-000	380,00	4598,00	93824	200032
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304668914	CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES	LOT. VILLAMARINA MZ -U-1 LTS. # 1 Y 2	Impuesto principal		45,98	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		13,79	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		59,77	
1304668914	CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES	NA	VALOR PAGADO		59,77	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/29/2013 11:27 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

VERÓNICA HOYOS
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



8/29/2013 11:27

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-18-50-01-000	380,00	4598,00	93825	200033
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304668914	CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES	LOT. VILLAMARINA MZ -U-1 LTS. # 1 Y 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		9,47	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		10,47	
1304668914	CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES	NA	VALOR PAGADO		10,47	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/29/2013 11:27 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

VERÓNICA HOYOS
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

0270020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUGO: CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES
NOMBRES: :
RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA M2-U1 LT. 1 Y 2
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

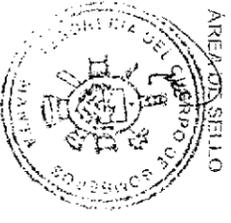
Nº PAGO: 269743
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 26/08/2013 10:40:58

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR

3.00

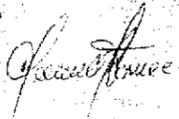
VALIDO HASTA: Domingo, 24 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130466891-4
CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES
MANABI/MANTA/MANTA
20 JUNIO 1965
002- 0055 01013 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1965




ECUATORIANA***** V4333V4222
CASADO MARTHA CRISTINA PRADO BAILON
SUPERIOR ESTUDIANTE
EUDALDO CEVALLOS
TERESA PONCE
MANTA 12/05/2006
12/05/2018
REN 0533921



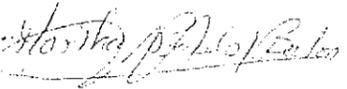
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025
025 - 0014 1304668914
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
MANTA ZONA
CANTÓN PARROQUIA
1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130431635-7
PRADO BAILON MARTHA CRISTINA
MANABI/MANTA/MANTA
20 ENERO 1964
001- 0031 00120 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1964




ECUATORIANA***** E333311222
CASADO EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS PRADO
ROSA BAILON
MANTA 30/10/2003
30/10/2015
REN 0216828





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

084
084 - 0180 1304316357
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PRADO BAILON MARTHA CRISTINA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
MANTA ZONA
CANTÓN PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
171284411-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA MONARD DARWIN GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-09-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MGS. CALIDAD. SEG. AMB**

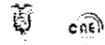
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CUESTA LUIS ERNESTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MONARD LELIA CLEMENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN:
QUITO 2011-02-03
QUITO 2021-02-03

V3333V2222
 000535032





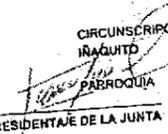

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0116 **1712844115**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CUESTA MONARD DARWIN GEOVANNY

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA IRAQUITO
 QUITO IRAQUITO
 CANTÓN PARRAQUÍ ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-**

El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:**

INSCRIPCION.-La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.

(Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,

leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

EDISON M. CEVALLOS PONCE
C.C. No. 130466891-4

MARTHA C. PRADO BAILON
C.C. No. 130431635-7

DARWIN G. CUESTA MONARD
C.C. No. 171284411-5

EL NOTARIO.-



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

30 AGO 2013

EL NOTARIO
Raul Gonzalez Melgar

06-08-13 10:56

38701

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	2185001-000
Clave Catastral	2185001-000
Nombre:	Carrillo S. Rencae
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	47.0985682403

Reclamo: (1) Compraventa
para arrendate

Firma del Usuario

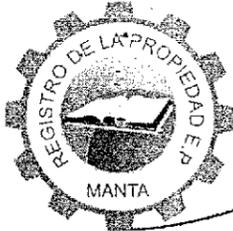
Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41153

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41153:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compravente relacionada con los gananciales y derechos y acciones de dos lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. signado como lotes números Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. de la manzana "U. Uno". comprendido dentro de la siguientes medidas y linderos; Por el Frente; en veinte metros y calle pública. Por Atrás; en veinte metros y lotes números trece y catorce, Por el Costado Derecho; en diecinueve metros y lote número tres y por el Costado Izquierdo; en diecinueve metros y calle pública. con una superficie total de; Trescientos ochenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compravente	1.758 30/11/1999	1.124

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106
Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS
Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991



a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos

treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de noviembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.124 - Folio Final: 1.124

Número de Inscripción: 1.758 Número de Repertorio: 3.681

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones. en la que los Herederos del Señor Jose Abad Saltos. Don Jose Wladimir Abad Cruz, casado por sus propios derechos y por que representa en su calidad de mandatario de su madre doña Gloria Estrella Cruz Triviño viuda de Abad, y de sus hermanos Maria Lorena Abad Cruz, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Teresa y Martha Cecilia Abad Duplaa, venden a favor del Señor. EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE, casado. los gananciales y derechos y acciones de dos lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón manta. signado como lotes números Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. de la manzana "U. Uno". con una superficie total de; Trescientos ochenta m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000069108	Cevallos Ponce Edison Milciades	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055978	Abad Cruz Jose Vladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018536	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta



[Handwritten signature]



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:07 del viernes, 12 de junio de 2013

A petición de: *Doña Kelia Mercedes*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

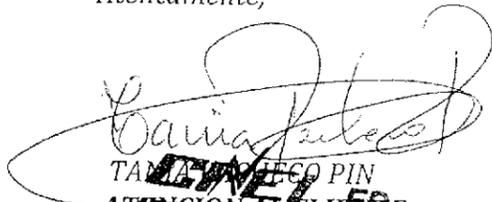
Manta, 2 de Agosto del 2013

CERTIFICACIÓN

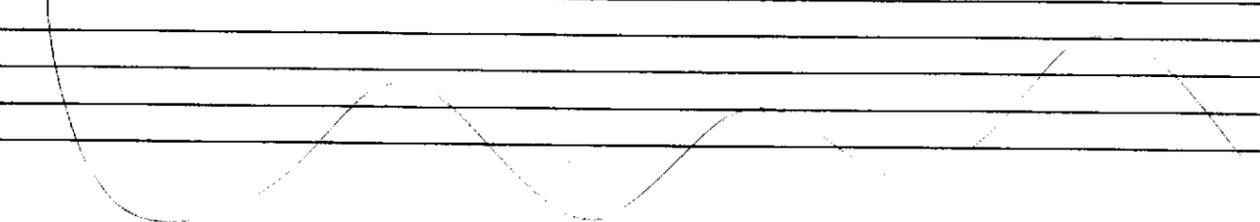
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES** con número de Cédula 130466891-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 197830 con dirección AV. 20 CALLE 8 # 777 el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TAMAYO PIN
CNEP EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

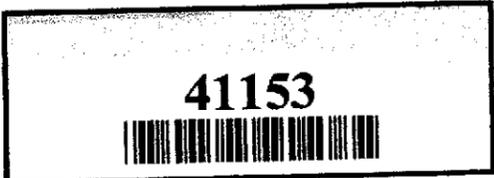
4246

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	28-08-13 (127)	FECHA DE ENTREGA: 28-08-13 (156)
CLAVE CATASTRAL:	218.5001-000	
NOMBRES y/o RAZÓN	Celso Torres y familia	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0492000596	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	1. Compromiso	
	2. Reconstrucción	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
Se revisó valor por lit del terreno de acuerdo al plan de valores Bando 2012-2013. S/L - N/A		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 27/08/13
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Avenida 4 y Calle 11



41153

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41153:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 12 de julio de 2013*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de dos lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado como lotes números Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto de la manzana "U Uno" comprendido dentro de la siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; En veinte metros y calle pública. POR ATRAS; En veinte metros y lotes números trece y catorce, POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros y lote número tres y . POR EL COSTADO IZQUIERDO; En diecinueve metros y calle pública. Con una superficie total de; Trescientos ochenta metros cuadrados.

SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168	02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa	1.758	30/11/1999	1.124
Compra Venta	Terminación de Comunidad	2.546	19/08/2013	50.743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el : **martes, 02 de febrero de 1999**
 Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106
 Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 22 de noviembre de 1994**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Juzgado de Coactivas del IESS**
 Fecha de Resolución: **lunes, 21 de octubre de 1991**

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de noviembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.124 - Folio Final: 1.124

Número de Inscripción: 1.758 Número de Repertorio: 3.681

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones. en la que los Herederos del Señor Jose Abad Saltos. Don Jose Wladimir Abad Cruz, casado por sus propios derechos y por que representa en su calidad de mandatario de su madre doña Gloria Estrella Cruz Triviño viuda de Abad, y de sus hermanos Maria Lorena Abad Cruz, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Teresa y Martha Cecilia Abad Duplaa, venden a favor del Señor. EDISON MILCIADES CEVALLOS PONCE, casado. los gananciales y derechos y acciones de dos lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón manta. signado como lotes números Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. de la manzana "U. Uno". con una superficie total de; Trescientos ochenta m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000069108	Cevallos Ponce Edison Milciades	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055978	Abad Cruz Jose Vladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018536	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

3 / 3 Terminación de Comunidad

Inscrito el : lunes, 19 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 50.743 - Folio Final: 50.749

Número de Inscripción: 2.546 Número de Repertorio: 5.998

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD. Se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000069108	Cevallos Ponce Edison Milciades	Casado	Manta

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 41153

Página: 2 de 3



(Handwritten signature)

Propietario

13-04316357 Prado Bailon Martha Cristina

Casado

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1758	30-nov-1999	1124	1124

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:50:43 del miércoles, 21 de agosto de 2013

A petición de: *Abg. Juan León Grogobal*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-18-60-01-000	380,00	\$ 4.180,00	VILLAMARINA MZ U1 L# 1 Y 2	2013	82887	141701
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS PONCE EDISON MILCADES DIA			Costa Judicial			
2/1/2013 12:00 RIERA ROSARJO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,40		\$ 1,40
			MEJORAS 2012	\$ 3,21		\$ 3,21
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 39,83		\$ 39,83
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8,36		\$ 8,36
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,42		\$ 0,42
			TOTAL A PAGAR			\$ 53,22
			VALOR PAGADO			\$ 53,22
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.

MANTA, A. 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



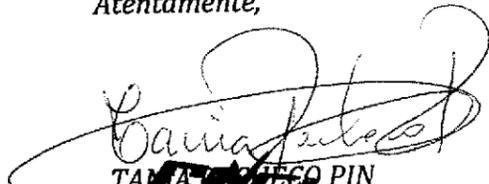
Manta, 2 de Agosto del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEVALLOS PONCE EDISON MILCIADES** con número de Cédula 130466891-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 197830 con dirección AV. 20 CALLE 8 # 777 el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEC.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


PATRICIA PINEDA
TAMAYO PINEDA
ATENCIÓN AL CLIENTE